

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Maribel Ramírez Coronel: Hospitales de Tecsalud entran al juego de transparencia (Opinión).....	3
AMLO insta a líderes a actuar y no sólo dar discursos en cumbres. Asegura que el acuerdo de plantar árboles salió de Sembrando Vida.....	6
Los cinco compromisos que AMLO hizo con Biden para combatir el cambio climático.....	7
¿A quiénes les toca vacunarse contra la influenza? Esto es lo que hay que saber sobre la campaña. La campaña de vacunación se realizará del 3 de noviembre del 2021 al 31 de marzo del 2022; se prevé aplicar 32 millones 328 mil 200 dosis.....	9
Los contagios en México, cercanos a considerarse infección endémica: SSA .	10
Llegaron casi 600 mil dosis más de biológicos de Pfizer-BioNTech.....	12
López-Gatell admite que sólo el 48.15% de la población tiene un esquema completo de vacunación contra Covid.....	13
Regreso a clases no ha impactado en casos covid en CDMX: Sheinbaum.....	14
Vacunar a niños antes que a todos los adultos no es lo mejor, advierte la OPS	15
Sputnik Light tiene 70 por ciento de eficacia	17
Hasta nueve años de cárcel a quienes roben insumos médicos.....	18
Urgen a transparentar la gestión de UNOPS	19
En México se duplicó nivel de interferencia legislativa de la industria del tabaco. Representantes y aliados han recogido tesis engañosas de ese sector para obstruir los avances de las reformas: expertos	20
Alertan de los efectos en la salud mental de los niños por la pandemia. El informe 'Desenmascarando el impacto de la Covid: infancia perdida' se basa en 12 mil entrevistas; uno de cada siete encuestados reconoció que no podía calmar sus propios miedos.....	21

El Reino Unido es el primer país del mundo en autorizar el molnupiravir, el tratamiento en comprimidos contra Covid-19 elaborado por Merck.....	22
OMS homologa en urgencia vacuna anticovid Covaxin de laboratorio indio.....	23
SEGUNDO Convenio Modificadorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Yucatán	24
SEGUNDO Convenio Modificadorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas.....	24
¿El próximo gran descubrimiento? Vacuna contra el cáncer de mama inicia ensayos en personas en Estados Unidos.....	24
Expertos: aumenta crudeza de ataques contra niñas.....	25
Andreu Comas / Las tres olas de Covid en México (Opinión).....	27
Solicitan al Inai que determine obligación de UNOPS a rendir cuentas sobre compra de medicamentos en el extranjero.....	29
Pensión para Adultos Mayores en CDMX incorporó a 260 mil nuevos beneficiarios	31
Convierten bolsas de plástico en combustible parecido al diésel	31
Grupo Bimbo se compromete a cero emisiones netas de carbono para 2050 ...	33

El Economista

Maribel Ramírez Coronel: Hospitales de Tecsalud entran al juego de transparencia (Opinión)

31 de octubre de 2021

Da gusto ver que en México están surgiendo cada vez más iniciativas que buscan transparencia en torno a cómo operan los hospitales y los resultados que consiguen en la atención de sus pacientes. Está sucediendo en la parte privada; se esperaría que luego también le entren los públicos operados por el Gobierno.

Un ejemplo destacable es el de TecSalud con el Hospital San José y el Hospital Zambrano Hellion que recién empezaron a publicar indicadores clave para reflejar los niveles de calidad y seguridad con que ofrecen sus servicios médicos. Con ello lanzan una invitación implícita a los principales hospitales del país, o por lo menos los de Nuevo León con los que compiten directamente, a que también lo hagan.

Ya se verá si otros hospitales reaccionan con acciones de transparencia, pero por lo pronto nos dan a los mexicanos una idea sobre el tipo de resultados que tendríamos que conocer y exigir cada vez que requerimos acudir a un hospital. Los de TecSalud dicen que desde hace años trabajan internamente con 18 kpis o indicadores, pero hasta este 2021 se animaron a transparentar 4 para empezar. En su sitio web a la vista de todo público pusieron los siguientes: su tasa de readmisión hospitalaria no planeada (los reingresos de pacientes en los primeros 30 días del internamiento previo. Se supone que cuando un paciente es dado de alta no tendría por qué reingresar); el porcentaje de pacientes que requieren un segundo procedimiento quirúrgico para atender alguna complicación; la tasa de caídas con daño por 1000 días por paciente (una de las causas más comunes de lesiones y daño en hospitalizados); y para el caso de infartos, pusieron a la vista el tiempo promedio entre el primer contacto médico que tiene el paciente al ingresar hasta que se le coloca dispositivo para abrirle la arteria dañada y salvarle la vida (en síndrome coronario agudo se le conoce como tiempo puerta-balón).

Para que el usuario tenga punto de comparación en cada caso, los hospitales de TecSalud publicaron los datos del 2021 y retrospectivos a 2019 y 2018, así como la referencia internacional; también contrataron a un despacho profesional para auditar, verificar la trazabilidad de sus procesos y validar dichas tasas.

Sven Boes, director general de Hospitales de TecSalud, nos comenta que ellos decidieron dar el primer paso en forma voluntaria y todos los integrantes de la Asociación Nacional de Hospitales Privados (ANHP) podrían sumarse en este esfuerzo de transparencia, pues entre ellos mismos sí conocen sus indicadores, pero no se animan a sacarlos a la luz.

De hecho, comenta que todos los hospitales certificados por el Consejo de Salubridad General (ConSaGe) deberían poder demostrar trazabilidad en sus procesos y abrirse con sus indicadores. Sin embargo, hay resistencia debida en parte a que no ven un beneficio de ello, y también por temor a que los pagadores, sobretodo las aseguradoras que realmente entienden muy poco de salud (aun cuando vendan seguros de gastos médicos mayores), les reclamen por alcanzar aparentes malos resultados en seguridad y calidad.

Otro aspecto donde trabaja TecSalud es en el apego de médicos a las guías clínicas; ello, con miras a reducir la elevada variabilidad de costos hospitalarios. Este es un problema que aqueja a toda la industria hospitalaria en México dada la libertad y autonomía de los especialistas, y debido a que éstos como profesionistas independientes no son empleados de los hospitales.

Es algo relevante a lo que todos andan buscando solución porque tanto TecSalud como todas las grandes instituciones hospitalarias privadas del país se enfrentan al reto de hacer más accesibles sus precios y así llegar a más gente, elevar el volumen y romper el círculo vicioso que hoy mantiene restringidos sus servicios al acotado 7% de mexicanos que pueden pagar un seguro de gastos médicos mayores.

Sale ranking 2021 de Mejores Hospitales Privados

Y hablando de iniciativas sobre información hospitalaria, hoy se publica la segunda edición de “Mejores Hospitales Privados de México” que desarrollan **Funsalud** y la consultora especializada Blutitude, aliados con Grupo Expansión.

Su universo de hospitales analizados pasó de 200 a 500, los cuales representan 17.5% de todos los hospitales privados del país, pero sus más de 17,000 camas representan más de la mitad de la capacidad instalada.

Dicha clasificación saca una lista de los top50, basada en 5 renglones medidos - talento, tecnología, procesos, resultados y percepción- y donde curiosamente esta vez entran 14 hospitales que no habían aparecido en la edición previa. También agregaron ahora 6 clasificaciones regionales con 20 hospitales por cada zona: Norte, occidente, sur, noroeste, centro y metropolitana, algo que hace mucho sentido dado el extenso y polifacético territorio de nuestro país. E igualmente incluye un listado top10 de hospitales pequeños y medianos con 40 o menos camas que aun siendo chicos juegan un rol importante. Por último, algo de suma utilidad puede ser el listado de los mejores 15 hospitales por especialidades médicas donde se incluyen las 14 principales: Cardiología y Cirugía del Corazón, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Endocrinología, Gastroenterología y Cirugía Plástica, Ginecología y Obstetricia, Medicina Crítica y Urgencias, Nefrología, Neumología, Neurología,

Oncología, Ortopedia y Traumatología, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, Pediatría y Urología.

Pide INAI a SS corrija errores en certificados de vacunación

Si no es la Secretaría de Salud la responsable de los datos personales incluidos en el certificado de vacunación ¿entonces quién? Resulta que la Secretaría de Salud se quería lavar las manos ante quienes le pedían corregir errores de datos personales en el certificado de vacunación Covid. Fue la Secretaría que lleva Jorge Alcocer la que habilitó la plataforma digital donde se emiten dichos certificados hoy tan importantes, y por tanto cualquier error es su responsabilidad.

Pero la gente de Alcocer le estaba echando la bolita al IMSS e Insabi y como que quería argumentar que había una laguna legal al respecto. Pero el Instituto de Acceso a la Información (INAI), específicamente su comisionado Adrián Alcalá, ya dejó en claro el asunto e instruyó a la dependencia a responder y apoyar a los solicitantes corrigiendo su apellido o el tipo de vacuna o el correo electrónico.

La certificación de vacunación es responsabilidad de SS y tal papel no puede evadirlo ni dejarlo en el aire pues hoy dicho certificado es documento vital y estratégico en muchos sentidos, pero sobretodo para las personas que lo requieren en trámites vitales sobretodo al momento de viajar.

Femsa Salud crece a alta velocidad

De llamar la atención el tamaño de negocio que ya tiene Femsalud en su División Salud que incluye farmacias en México, Colombia, Chile y Ecuador, así como un laboratorio productor de medicamentos genéricos en Chile. Conforme su reporte financiero del III trimestre, los ingresos de Femsalud rebasaron la cifra de 18,300 millones de pesos entre agosto y octubre con una rentabilidad cercana a 5%.

Muy gratificante debe ser para el director general de Femsalud, Eduardo Padilla, que de 2013 cuando incursionó en este segmento a la fecha, hoy Femsalud es el segundo renglón que le genera más liquidez después de sus tiendas Oxxo, pero si se considera la embotelladora Coca-Cola, el rubro de salud es el tercero. Simplemente ya tiene 6 cadenas de farmacias de formato pequeño y mediano en Latinoamérica: YZA, Farmacon y Moderna en México; Cruz Verde en Colombia y Chile; Fybica y SanaSana en Ecuador; y Maicao, cadena de tiendas de belleza en Chile.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

AMLO insta a líderes a actuar y no sólo dar discursos en cumbres. Asegura que el acuerdo de plantar árboles salió de Sembrando Vida

Roberto Garduño y Fabiola Martínez

04 de noviembre de 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó la utilidad de las reuniones de mandatarios a escala global, y aseveró que en la 26 Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) en Glasgow, Escocia, se tomó como propuesta su programa Sembrando Vida. Subrayó que, si se busca proteger el medio ambiente, lo que hay que hacer es tomar decisiones, actuar, no es discurso. Ya parecen esas cumbres (la COP26) como las de Davos, donde iban a plantear que el modelo neoliberal nos iba a salvar.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, dio cuenta de los trabajos de la COP26 y de la contradicción de ese encuentro. Mordaz, apuntó: Ahora ya no es Davos, ahora son estas cumbres para la protección del medio ambiente, y están planteando incrementar la producción de petróleo. Llegan todos en aviones particulares; estaba Europa lleno de aviones, de puro mandatario, jefes de Estado.

Sobre el primer acuerdo en la COP26, inscrito para la reforestación mundial, adujo: Y no van a reconocerlo, pero, ¿qué fue lo más significativo de ese encuentro en Gran Bretaña? Fue la firma, sí, para sembrar árboles. A ver, para que se enojen, ¿de dónde creen que salió esa idea? De Sembrando Vida.

La conferencia del medio ambiente fue motivo para demandar acciones, porque ¿se acuerdan de las cumbres de Davos, de los tecnócratas y neoliberales, donde iban a plantear que las reformas estructurales eran la panacea, que el modelo neoliberal nos iba a salvar? Entonces, ahora ya no es Davos, ahora son estas cumbres, pero al mismo tiempo están los países más poderosos aumentando la producción de petróleo, al mismo tiempo que están llevando a cabo estas cumbres para la protección del medio ambiente, para enfrentar el cambio climático, están planteando incrementar la producción, la extracción de petróleo.

Puso el dedo sobre la llaga de la narrativa del sistema neoliberal y los denominados nuevos derechos: Están como los que cuidan, de la llamada sociedad civil, a la vaquita marina: son famosos y llegan en sus yates. ¿Ustedes saben que, de todos los vehículos, medios de transporte, los que más contaminan son los barcos? Entonces, ya basta de hipocresía y de modas, lo que hay que hacer es combatir la desigualdad monstruosa que hay en el mundo.

El tabasqueño respondió a sus detractores: Ahí están ¿no?, pendientes, que no había firmado México el programa de reforestación, si el programa lo propusimos nosotros, con Sembrado Vida. Y se refirió en general a la carta que envió a Joe

Biden: Estoy ahí proponiendo una estrategia en cuanto a la protección del medio ambiente. Y que no pase desapercibido que México es el país del mundo con el programa más importante de reforestación, no hay ningún país en el mundo que esté invirtiendo mil 300 millones de dólares al año para reforestar, ¡mil 300 millones de dólares al año!

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Los cinco compromisos que AMLO hizo con Biden para combatir el cambio climático

Noviembre 04, 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó este jueves la carta que envió a su homólogo Joe Biden, en la que expuso el compromiso de México para abordar la lucha contra el cambio climático.

El mandatario explicó que los compromisos contenidos en la carta fueron resultado de la visita de John Kerry, enviado especial de EU para el Cambio Climático, a Palenque, en donde López Obrador expuso los beneficios del programa Sembrando Vida.

1. “En México seguiremos reservando nuestros combustibles y solo extraeremos petróleo y gas para nuestro consumo interno”.

El mandatario aseguró que para cuando concluya su sexenio, las reservas probadas se habrán incrementado en 300 millones de barriles.

“Sin embargo, nos comprometemos a no extraer más de dos millones de barriles de petróleo diarios, para que cuando termine mi mandato no exportaremos petróleo crudo como se ha realizado en los últimos 40 años, y toda la producción petrolera se destinará al mercado interno”, agregó

Parte de ese compromiso incluye también la construcción de la refinería Olmeca, en Dos Bocas, además de inversión en las otras seis refinerías de Petróleos Mexicanos para elaborar “combustibles con estricto apego a las normas ecológicas establecidas”.

2. “En materia eléctrica vamos a cambiar turbinas en 14 grandes hidroeléctricas que tienen hasta 50 años de antigüedad”.

López Obrador explicó que el plan para realizar este proyecto asciende a 10 mil millones de dólares. El financiamiento correrá a cargo de fabricantes y bancos de

Estados Unidos, Francia, Corea del Sur y Alemania que otorgarán los créditos a la Comisión Federal de Electricidad a intereses bajos.

El presidente argumentó que la inversión es autofinanciable porque con el aumento de producción de energía, se puede financiar la adquisición de otras turbinas.

3. “Tenemos el programa de reforestación más grande del mundo”

López Obrador incluyó ‘Sembrando Vida’ en la carta enviada a Biden. Aseguró que el programa representará una absorción anual de 17.8 millones de toneladas de dióxido de carbono entre este año y 2030.

El mandatario apuntó que el objetivo del programa es que se hayan sembrado mil 100 millones de plantas para 2022, de las cuales ya se llevan 800 millones.

‘Sembrando Vida’ cuenta con un presupuesto de mil 300 millones de dólares al año, aseguró.

4. “México se sumó al compromiso de global para reducir las emisiones de gas metano al corto plazo”.

De acuerdo con López Obrador, México fue el primer país del mundo en reglamentar las emisiones de metano en toda la cadena de valor del sector hidrocarburos.

5. “Desde que llegamos al Gobierno, no hemos otorgado ni una sola concesión para la explotación de la minería tóxica”.

En este punto, el mandatario agregó que su administración no permite la explotación del subsuelo por medio del fracking y se limita el uso de agroquímicos. Además, se prohibió la siembra e importación de maíz transgénico.

El mandatario subrayó que estos compromisos fueron enviados a Biden antes de la cumbre COP26.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Animal Político

¿A quiénes les toca vacunarse contra la influenza? Esto es los que hay que saber sobre la campaña. La campaña de vacunación se realizará del 3 de noviembre del 2021 al 31 de marzo del 2022; se prevé aplicar 32 millones 328 mil 200 dosis

03 de noviembre, 2021

Hoy inicia la campaña nacional de vacunación contra la influenza para personas con mayor riesgo de complicaciones, hospitalización y mortalidad por esta enfermedad.

La campaña se realizará desde este 3 de noviembre del 2021 y hasta el 31 de marzo del 2022; la Secretaría de Salud prevé aplicar 32 millones 328 mil 200 dosis.

Los grupos prioritarios para la vacunación son:

Personas adultas mayores.

Niñas y niños de 6 meses a 5 años de edad.

Mujeres embarazadas.

Personas de 5 a 59 años con comorbilidades por enfermedades cardíacas o pulmonares congénitas, crónicas y con otros padecimientos que requieren el consumo prolongado de salicilatos.

Personas con diabetes mellitus, obesidad mórbida o enfermedad pulmonar crónica, incluyendo enfisema, bronquitis crónica y el asma.

Personas que viven con VIH.

Personal de salud de área médica, paramédica, laboratorio, intendencia, administrativo y estudiantes que tengan contacto con pacientes.

La Secretaría de Salud informó que la población de 6 meses a 8 años, que no haya recibido nunca una vacuna contra influenza, debe recibir dos dosis con intervalo de un mes entre cada una.

A partir de los 9 años, las personas con factores de riesgo recibirán una dosis anual sin considerar estado de vacunación previo.

La dependencia busca cubrir al menos a 70% de la población objetivo antes del 31 de diciembre y la totalidad de este sector para el 31 de marzo del 2022.

¿Se puede aplicar la vacuna contra influenza y la de COVID?

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, informó que no hay contraindicación entre la vacuna contra COVID-19 y la de la influenza estacional.

Indicó que la población se puede poner las dos vacunas, ya sea en distintos días o en el mismo momento, sin que represente riesgo a la salud.

Las dependencias que participan en la implementación de la campaña de vacunación contra influenza son:

Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

IMSS-Bienestar.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (Issste).

Servicios médicos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y de Petróleos Mexicanos.

Vacunación contra influenza para embarazadas

La vacuna es segura para la persona embarazada, en cualquier trimestre de la gestación, así como para el bebé, señaló Karla Berdichevsky, directora general del Centro Nacional de Salud Reproductiva y Equidad de Género.

Comentó que las embarazadas que no se vacunan, tienen riesgo mayor de presentar cuadros graves de influenza, de hospitalización y de muerte.

En tanto, el subsecretario López-Gatell señaló que las personas embarazadas pueden tener la confianza de vacunarse contra la influenza, aunque tengan la del COVID.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Los contagios en México, cercanos a considerarse infección endémica: SSA

Ángeles Cruz Martínez

04 de noviembre de 2021

Los contagios del coronavirus causante de Covid-19 se acercan al nivel en el que se le podría considerar una infección endémica en México, pero la emergencia sanitaria se mantiene a escala global y nacional, mientras la Organización Mundial de la Salud (OMS) así lo determine.

Que el Covid-19 se convierta en una enfermedad endémica significa que estará presente de manera habitual en el país. Esa es la señal que se tiene de la curva epidémica cuya velocidad de reducción se ha vuelto más lenta, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud (SSA).

De hecho, se acerca al nivel más bajo que ha tenido desde el inicio de la pandemia, el cual se registró a mediados de mayo de 2021, cuando terminó la segunda ola. A finales de ese mes empezó nuevamente el ascenso en la transmisión del virus SARS-CoV-2 (tercera ola).

El reporte de ayer indicó que, en el periodo del 17 al 23 de octubre, el descenso fue de 16 por ciento con respecto a la semana previa (del 10 al 16 de octubre).

El número de enfermos sigue disminuyendo, pero más despacio en comparación con las 13 semanas previas. Todavía entre el 3 y 9 de octubre, la tendencia en la reducción fue de menos 20 por ciento. Esa semana terminó con un descenso de 19 puntos porcentuales con relación a la anterior.

Las estadísticas se realizan con base en los datos de 14 días atrás, que es el periodo del que la Ssa tiene la información más puntual por parte de los servicios estatales de salud en cuanto a número de enfermos y fallecidos.

En cuanto a las confirmaciones de casos, el reporte de la dependencia federal indica que entre martes y miércoles fueron 2 mil 660 y 154 defunciones, con lo que el registro subió a 3 millones 814 mil 453 personas que han tenido la enfermedad y 288 mil 887 que han fallecido por esta causa.

Los casos de personas que iniciaron con síntomas de la enfermedad en los pasados 14 días, se estimaron ayer en 22 mil 670. Representan 0.6 por ciento de quienes han tenido el padecimiento en el país.

La mayoría de éstos se encuentra en Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Coahuila, Yucatán, Querétaro, Tabasco, Aguascalientes, Sonora y Colima, de acuerdo con el comunicado técnico de la Ssa.

Con relación al Plan Nacional de Vacunación, la dependencia federal informó que el martes se aplicaron 42 mil 740 dosis. El acumulado es de 126 millones 522 mil 110 y en el registro por personas ya son 74 millones 642 mil 433 que han recibido al menos una dosis. Del total, 81 por ciento ya tiene el esquema completo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Llegaron casi 600 mil dosis más de biológicos de Pfizer-BioNTech

Carolina Gómez Mena

04 de noviembre de 2021

La mañana de ayer llegaron a México 592 mil 20 vacunas envasadas de Pfizer-BioNTech contra el SARS-CoV-2. Con esta entrega suman 35 millones 989 mil 395 dosis entregadas por esta farmacéutica desde el 23 de diciembre.

Hasta ayer, en el país se han tenido disponibles 156 millones 315 mil 25 biológicos. Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) destacó que México va por los 160 millones de dosis y precisó que los antígenos de dicha farmacéutica representan 23 por ciento de los que han arribado a nuestra nación.

A las 7:56 horas aterrizó en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) el vuelo CJT 952, procedente de Cincinnati, Estados Unidos. En el arribo, traslado y seguridad de las vacunas participaron 48 elementos del Ejército Mexicano.

Hasta ahora México ha recibido 112 millones 717 mil 95 vacunas envasadas de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, CanSino Biologics, Johnson & Johnson y Moderna

Asimismo, en territorio mexicano el laboratorio Drugmex ha envasado 11 millones 780 mil 130 dosis de CanSino Biologics, y el de **Liomont**, 31 millones 817 mil 800 biológicos de AstraZeneca, lo cual hace un total de 43 millones 597 mil 930 vacunas envasadas en la República.

Esta semana se prevé disponer de 3 millones 34 mil 980 dosis de biológicos anti-Covid. El lunes fueron liberadas un millón 705 mil 400 de AstraZeneca y 737 mil 560 de CanSino.

Birmex subrayó en sus redes sociales que, con las más de 156 millones de dosis, se han logrado aplicar más de 126 millones (126 millones 522 mil 110) de vacunas en el país, con lo cual se ha inmunizado a 83 por ciento de la población mayor de 18 años de edad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

López-Gatell admite que sólo el 48.15% de la población tiene un esquema completo de vacunación contra Covid

Jorge Monroy

03 de noviembre de 2021

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, admitió que la vacunación contra Covid-19 está incompleta en México, y argumentó que por eso el gobierno utilizó la frase “meta cumplida” y no “misión cumplida”.

Durante una conferencia de prensa en Palacio Nacional, el funcionario respondió así a las críticas de expertos como Arturo Erdely, quien ha documentado que en México sólo está vacunado 48.15% de la población con esquema completo; 11.08% con primera dosis y 40.775% sin ninguna dosis de vacuna contra coronavirus.

“No confundir meta cumplida; por eso nunca dijimos misión cumplida. Es la meta de medio camino cuando cumplimos la vacunación de todas las personas adultas con al menos una dosis. En la conferencia del viernes en Campeche dejamos claro qué sigue.

“Sigue completar las segundas dosis, sigue expandir las coberturas, particularmente en las tres entidades federativas donde hay mayor complejidad territorial, social y económica: Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Sigue continuar invitando a todas las personas a que se vacunen contra el Covid en caso de que no lo hayan hecho. Sigue completar la vacunación de mujeres embarazadas, enfatizamos: mujeres embarazadas vacúnense contra Covid, vacúnense contra Influenza. Y también, conforme vayan cumpliendo 18 años, deben ser vacunados”, afirmó el funcionario.

López-Gatell Ramírez sostuvo que “en este momento hasta terminar las segundas dosis programadas, vamos a seguir con puestos temporales (de vacunación), pero vamos a instalar ya puestos permanentes de vacunación contra Covid, principalmente en las unidades de atención médica de todo el sector salud, y en esos puestos se irá manteniendo activa la vacunación para que todo aquel que cumpla 18 años de edad pueda vacunarse”.

Cuando se le preguntó sobre por qué en Estados Unidos ya comenzó la vacunación contra coronavirus a niños a partir de los 5 años de edad, el funcionario respondió: “¡qué bien, ¡qué bien! Cada país tiene una realidad epidemiológica diferente, un alcance de los objetivos primarios diferentes, y cada país debe ir estableciendo sus propias disposiciones”.

Argumentó que “en todo momento” la política de vacunación contra SarsCov-2 se nutre de la evidencia científica y recomendaciones técnicas,

“Se han publicado siete actualizaciones. No hemos excluido cambios en el futuro. Algunos podrían considerar a niñas, niños, adolescentes sin comorbilidades, pero hasta que se logre la cobertura de segundas dosis en personas adultas”, dijo.

Sobre la aplicación de una tercera dosis, afirmó: “no tenemos contemplado eso”.

Cuarto repunte de Covid-19 no descartado

Hugo López-Gatell afirmó que mientras existan casos de coronavirus en el mundo, ningún país incluido México, está exento de padecer una nueva ola o repunte de casos.

“Hemos destacado que tenemos ya 14 semanas de reducción de Covid-19, pero dejamos siempre claro que mientras en cualquier país del mundo haya actividad de Covid, incluido México, puede haber una reemergencia. En algunos países de la región sudamericana en este momento están teniendo repuntes, Chile, Paraguay, Argentina, y puede ocurrirnos, y hay que estar expectantes. No se puede determinar fecha (...) Hay que tener la mente clara que puede haber no sólo cuarta, quinta, sexta; Estados Unidos, por ejemplo, ya va por la séptima”, refirió.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Regreso a clases no ha impactado en casos covid en CDMX: Sheinbaum

Wendy Roa

04 de noviembre, 2021

A tres meses del regreso a clases presenciales no se ha tenido un repunte de casos de covid-19 entre la comunidad estudiantil aseguró la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum quien señaló que todavía está en valoración si se vacunará o no contra el SARS-CoV-2 a los menores de edad.

“Están analizando, las autoridades de Salud Federal, la viabilidad o no de que nuestros niños y niñas tengan la vacuna, tengan ustedes la certeza de que se está analizando adecuadamente, lo que sí debemos saber es que, con el regreso a clases, en realidad, no ha repuntado –ni en niños, ni en niñas, ni en adultos– la pandemia. Vamos a seguirlo revisando todos los días y tengan la certeza de que vamos a estar muy al tanto con la información, como siempre la hemos dado”, mencionó.

La mandataria capitalina asistió este jueves a la Escuela Secundaria Diurna número 248 “Calmecac”, ubicada en la alcaldía Cuajimalpa para supervisar la entrega de las nuevas tarjetas del programa “Bienestar para niñas y niños-Mi Beca para empezar” en donde a partir del primero de diciembre se depositará el apoyo

económico que durante diez meses reciben los alumnos de educación básica de escuelas primarias.

“Son en total, del apoyo que damos, suman 7 mil millones de pesos; nada más para que tengan una idea, la Alcaldía de Cuajimalpa tiene un presupuesto de alrededor de mil 800 millones de pesos y esto es 7 mil millones; o sea, prácticamente cuatro veces más de todo el presupuesto que tiene la Alcaldía de Cuajimalpa para 1 millón 200 mil niñas y niños. Y decidimos hacer estos encuentros, estas asambleas, para que se conozca todo esto, porque a veces se recibe la Tarjeta y no se da toda la información que está asociada a esta Tarjeta del Bienestar”, añadió.

Con el aumento del 15 por ciento que se dio este año, los estudiantes de preescolar reciben mensualmente 400 pesos; los de primaria y secundaria, 435 pesos; y los de los Centros de Atención Múltiple, 500 pesos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Vacunar a niños antes que a todos los adultos no es lo mejor, advierte la OPS

04 de noviembre de 2021

Washington. Los países de América Latina que comenzaron a vacunar a niños y jóvenes sin haber antes alcanzado una alta tasa de inmunización entre los adultos y los sectores más vulnerables podrían estar dispersando sus esfuerzos, advirtió Jarbas Barbosa, subdirector de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Si un país empieza a ofrecer vacunas para todos, podemos no estar utilizando las vacunas de la mejor manera, advirtió Barbosa en momentos que numerosos países de la región comenzaron a inmunizar a los menores cuando no han alcanzado elevadas tasas de inoculación entre los grupos prioritarios.

En Guatemala, donde según la OPS menos de 20 por ciento de la población está vacunada, se inmuniza a niños y adolescentes de entre 12 y 17 años. Entre otros de los países están Argentina y Colombia, a mayores de tres años; Cuba, con sus propias dosis, desde los dos años; Perú, a partir de los 15; El Salvador, arriba de los seis, y Venezuela, a partir de los 12.

En Chile, donde 89.9 por ciento de los mayores de 18 años están completamente vacunados, 80.47 por ciento de los menores de 6 a 17 ya cuenta con una primera dosis. En Brasil, que aún no ha terminado con los adultos, se vacuna a adolescentes, aunque el gobierno federal se resistió en un principio por la muerte de un inmunizado de 16 años.

Barbosa resaltó que las infecciones y muertes han descendido por octava semana consecutiva en toda América –con poco más 745 mil y 18 mil en los siete días pasado, respectivamente–, pero advirtió que este no es el fin de la pandemia.

La OPS atribuye la mejora a la implementación de medidas sanitarias y el incremento de la inmunización, a pesar de las desigualdades entre los países y de los obstáculos para acceder a las dosis, pero señaló que un alto porcentaje de los casos hospitalizados actualmente corresponde a no vacunados.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) indicó en su reporte semanal sobre la pandemia que los nuevos casos en Europa habían crecido 6 por ciento, 3 millones de contagios, frente al aumento de 18 por ciento de la semana anterior. Los descensos más bruscos se vieron en Medio Oriente, donde los contagios nuevos bajaron 12 puntos, así como en el sureste asiático y África, donde cayeron 9.

En Cuba, científicos y funcionarios de la Salud informaron que la vacuna Abdala, de producción nacional, previene 92 por ciento el desarrollo de enfermedad grave por Covid y 90.7 por ciento los decesos.

Durante una reunión con el presidente Miguel Díaz-Canel que se realiza semanalmente para dar seguimiento a la pandemia, el doctor Pedro Mas, vicepresidente de la Sociedad Cubana de Higiene y Epidemiología, indicó que se realizaron análisis con base en el requerimiento de la OMS para evaluar la influencia de las vacunas en casos de enfermedad.

También presentaron los resultados del ensayo clínico exploratorio Fase 1 de la Gammaglobulina antiCovid, fármaco cuya aplicación permitió la recuperación de pacientes con cuadro neumonía y en estado grave. Fue utilizado en 11 personas, quienes evolucionaron mejor respecto a otros 10 con síntomas similares que no lo recibieron.

La OMS autorizó el uso de emergencia de la vacuna Covaxin, desarrollada en India, con una eficacia de 78 por ciento, convirtiéndose en la séptima que es validada tras Pfizer/BioNTech, Moderna, AstraZeneca, Janssen, Sinovac y Sinopharm.

La empresa de ensayos clínicos Ventavia, subcontratista de Pfizer para realizar una pequeña parte de los ensayos clínicos de su vacuna contra el Covid-19, cometió varios errores durante las pruebas, falsificó datos y no hizo un seguimiento de los efectos secundarios, según un artículo del British Medical Journal, que cita a una ex trabajadora.

En China, los nuevos casos transmitidos localmente se dispararon a un máximo de casi tres meses y se esperan restricciones más estrictas. Las cifras diarias de la pandemia en Rusia en los niveles más altos, tras registrar 40 mil 443 casos nuevos y mil 189 defunciones. La pandemia ha dejado en el mundo 247 millones 988 mil 585 casos confirmados y 5 millones 20 mil 237 fallecidos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Sputnik Light tiene 70 por ciento de eficacia

Ángeles Cruz Martínez

04 de noviembre de 2021

La vacuna rusa Sputnik Light, de una sola dosis, demostró una eficacia de 70 por ciento para prevenir la infección por la variante delta del coronavirus y cuando se aplica como refuerzo de biológicos diferentes, evita 83 por ciento el contagio y más de 94 por ciento la hospitalización. Los datos son del Centro Nacional de Investigación en Epidemiología y Microbiología Gamaleya y se publicaron en la revista científica The Lancet.

El artículo precisa que la acción del biológico contra la variante delta ocurre en los primeros tres meses después de haber sido aplicado y en personas menores de 60 años, la eficacia es de 75 por ciento.

Resalta Sputnik Light, que contiene el primer componente de Sputnik V, el adenovirus (Adn) 26, comprobó ser mejor en comparación con vacunas de dos dosis, en específico aquellas que frente a la variante delta –con mayor capacidad de contagio y de mayor circulación durante la tercera ola de la pandemia en México–, su efectividad baja a menos de la mitad.

La publicación presenta los resultados del estudio sobre seguridad, tolerabilidad y la capacidad de generar respuesta del sistema de defensas (inmunogenicidad) ante el SARS-CoV-2, de la vacuna Sputnik Light. Se confirmó que el biológico induce una fuerte respuesta inmunitaria humoral y celular en personas que no han estado expuestos a la cepa, así como en los seropositivos.

El Centro Gamaleya recordó que el uso de Sputnik Light está autorizado en más de 15 países y el proceso de registro está en curso en otros 30. El estudio se realizó con la participación de 28 mil personas en Moscú. También se llevó a cabo una investigación en el mundo real en Argentina, donde el producto demostró una eficacia de entre 78.6 a 83.7 por ciento en adultos mayores. En tanto, en Paraguay, el resultado es de 93.5 por ciento durante la campaña de vacunación en curso.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Hasta nueve años de cárcel a quienes roben insumos médicos

Víctor Ballinas y Andrea Becerril

04 de noviembre de 2021

En comisiones del Senado avanzó una reforma a la Ley Gen a fin de sancionar el robo de vacunas, medicamentos e insumos esenciales para la protección de la salud, con hasta nueve años de prisión y multa de 100 mil UMA.

Las comisiones unidas de Salud y la de Estudios Legislativos, Segunda del Senado, que presiden los legisladores Américo Villarreal y Ana Lilia Rivera Rivera, respectivamente, aprobaron el dictamen que plantea aplicar de uno a nueve años de prisión y una multa de 100 a mil veces la unidad de medida y actualización (UMA), al que se apodere de forma indebida de una o más vacunas que sean propiedad de las instituciones que constituyan el Sistema Nacional de Salud o aquellas incluidas en el Programa de Vacunación Universal o destinadas a acciones ordinarias o extraordinarias de inmunización.

La misma sanción se prevé para quien se apodere de forma indebida de algún fármaco o de alguna ayuda funcional considerada como tal dentro de los insumos para la salud previstos en el artículo 194 bis.

La reforma a la Ley General de Salud, establece una sanción de tres a 10 años de prisión y una multa de 300 a 3 mil UMA, a quien se apodere de forma indebida de vacunas contra epidemias de carácter grave, peligro de invasión de enfermedades transmisibles, situaciones de emergencia o catástrofes que afecten al país.

Cuando la persona que cometa alguna de estas conductas, sea servidora pública, se le aplicará una pena de cinco a 15 años de prisión y una multa de 300 a 3 mil UMA.

La sesión de ayer del Senado fue breve, apenas dos horas, y de mero trámite, ya que sólo se presentaron iniciativas y aprobaron en bloque puntos de acuerdo. Se presentaron sólo 69 senadores, poco más de la mitad, ya que los demás siguieron de puente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Urgen a transparentar la gestión de UNOPS

Natalia Vitela

04 de noviembre, 2021

Aunque el Gobierno invertirá 6 mil 135 millones de dólares en la compra consolidada de medicinas entre 2021-2024 a cargo de la UNOPS, su gestión se mantiene cerrada, pese a que se tratan de recursos públicos, cuestionó María Elena Pérez-Jaén, especialista en transparencia.

La consultora entregó ayer una carta al INAI para exigir que el organismo descentralizado de la ONU, que cobrará por su gestión 130 millones de dólares, se sujete a las leyes de transparencia.

Explicó que, aunque la UNOPS goza de inmunidad diplomática planteada en el acuerdo marco, lo que le permite reservar información, ésta tiene límites y no contempla que el organismo internacional ejerce recursos del País y actos de autoridad.

Además, afirmó, el organismo tiene que rendir cuentas de manera directa, es decir, no lo puede hacer a través de las dependencias gubernamentales como Secretaría de Salud, por ejemplo, porque según el artículo 214 de la Ley General de Transparencia, la UNOPS excede el monto límite de manejo de recursos públicos que establece la ley.

"Lo que la UNOPS y el Gobierno mexicano han hecho es escudarse en la opacidad, y lo que se fomenta es la corrupción", acusó.

"En el acuerdo específico que firmó el Insabi y la UNOPS se les concede la inmunidad diplomática y le dan la confidencialidad de la información, y pues no, ellos están ejerciendo recursos públicos y actos de autoridad. El Gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador le concede la inmunidad a la UNOPS, entonces lo que queremos es que el INAI, con las facultades que tiene, le diga a la UNOPS: 'Tienes que rendir cuentas'", agregó.

Pérez-Jaén lamentó que la información tampoco se haya podido obtener a través de la Secretaría de Hacienda y de Salud.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En México se duplicó nivel de interferencia legislativa de la industria del tabaco. Representantes y aliados han recogido tesis engañosas de ese sector para obstruir los avances de las reformas: expertos

Laura Poy Solano

04 de noviembre de 2021

México retrocedió en el Índice Regional de Interferencia de la Industria Tabacalera 2021, al ubicarse entre las naciones latinoamericanas donde el nivel de participación de la industria en el desarrollo de políticas públicas aumentó, lo que contraviene la aplicación del artículo 5.3 del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud.

Dicho inciso señala que, a la hora de establecer y aplicar políticas de salud pública relativas al control del tabaco, las partes actuarán de manera que proteja aquellas contra los intereses comerciales, de conformidad con la legislación nacional.

En videoconferencia, Erick Antonio Ochoa, director de Salud Justa Mx, señaló que hubo interferencia directa de representantes o aliados de la industria tabacalera en la Cámara de Diputados durante el proceso de aprobación de la reforma a la Ley General para el Control del Tabaco, pues la presidencia de la Comisión de Economía y la Secretaría de Economía han recogido argumentos de la industria para obstruir el avance de las reformas.

Durante la presentación de los resultados regionales y nacionales del citado informe, en el que participan representantes de la sociedad civil de 18 países, incluido México, destacó que, a diferencia de la medición de 2020, hoy estamos en peor posición, pues nuestra nación duplicó el nivel de interferencia de la industria del tabaco en la elaboración de políticas gubernamentales sobre productos del tabaco.

Adriana Rocha, directora de Proyectos de Polithink, denunció que existe una mayor interferencia de la industria tabacalera para evitar que se diseñen y aprueben leyes que limiten su mercado y el uso de sus productos, en pro del derecho a la salud de la población: hay múltiples ejemplos, como la influencia en tomadores de decisiones, con acercamientos y cabildeos, e incluso, abiertas presiones.

En el caso de lo ocurrido en el Senado, donde se aplazó la discusión de la minuta que reforma la LGCT, para ampliar los espacios libres de humo, destacó que se buscó crear y explotar las lagunas legislativas como la supuesta falta de un lenguaje incluyente, que desvió la atención de los temas centrales, lo que es un claro mecanismo de interferencia de la industria tabacalera.

En defensa de sus intereses la industria tabacalera no sólo difunde información falsa, incluso dictámenes falsos que promueven una regulación a modo, tras destacar que en semanas recientes circuló en el Senado un anteproyecto de ley con regulación laxa para el uso de vapeadores, la cual, dijo, al final nadie se adjudicó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Alertan de los efectos en la salud mental de los niños por la pandemia. El informe 'Desenmascarando el impacto de la Covid: infancia perdida' se basa en 12 mil entrevistas; uno de cada siete encuestados reconoció que no podía calmar sus propios miedos

04 de noviembre, 2021

La pandemia de Covid ha acarreado para los niños daños invisibles en su salud mental que, según la ONG World Vision, se hace especialmente palpable entre las familias más vulnerables, aquellas que más han sufrido los efectos socioeconómicos colaterales de la emergencia sanitaria.

El informe 'Desenmascarando el impacto de la Covid: infancia perdida' se basa en 12 mil entrevistas --5 mil 500 de ellas a niños-- en Camboya, India, Indonesia, Laos, Birmania, Nepal, Sri Lanka,

Tailandia y Vietnam, aunque la organización considera que sus resultados son extrapolables a otros contextos similares en otras partes del mundo.

Uno de cada siete encuestados reconoció que no podía calmar sus propios miedos, mientras que uno de cada 18 tenía pensamientos suicidas. El incremento de la violencia doméstica, la interrupción de la educación y la preocupación por el empeoramiento de los ingresos y la salud de las familias contribuyen a este tipo de situaciones.

En el caso de los niños que padecen abusos físicos, la probabilidad de sentirse tan desesperado hasta el punto de no querer seguir viviendo aumenta a uno de cada cinco, mientras que el miedo es una constante que se multiplica por cuatro entre los menores que ya trabajan.

El director de World Vision en Asia Oriental, Terry Ferrari, considera "urgente" que se atiendan las necesidades de los niños, también su salud mental. "Se puede hacer mucho más para luchar contra el estigma y promover una mejor comprensión de los problemas que afligen a nuestros niños, que merecen tener esperanza y alegría por un futuro mejor", ha reclamado en un comunicado.

Blessing, una adolescente birmana de 17 años, ha recordado que "los niños y jóvenes sufren actualmente angustia emocional debido al cierre de las escuelas y a la falta de actividades físicas" y ha pedido ayuda en nombre de todos los menores:

Queremos que los padres y los cuidadores comprendan nuestros sentimientos y dificultades, y que nos proporcionen apoyo emocional y espiritual".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

El Reino Unido es el primer país del mundo en autorizar el molnupiravir, el tratamiento en comprimidos contra Covid-19 elaborado por Merck

04 de noviembre, 2021

El Reino Unido anunció este jueves que es el primer país del mundo en autorizar el molnupiravir, el tratamiento en píldoras contra el Covid-19 elaborado por el laboratorio estadounidense Merck.

"Hoy es un día histórico para nuestro país, porque el Reino Unido es ahora el primer país del mundo en aprobar un antiviral contra el Covid-19 que puede tomarse en casa", declaró el Ministro de Salud, Sajid Javid, en un comunicado.

"Esto cambiará la situación para los más vulnerables y los inmunodeprimidos, que pronto podrán recibir el revolucionario tratamiento", agregó.

El molnupiravir fue autorizado por el regulador británico, la MHRA, para las personas que sufren un coronavirus ligero o moderado y presentan al menos un factor de riesgo de desarrollar la enfermedad de manera grave (obesidad, edad superior a 60 años, diabetes o enfermedades cardíacas).

Los antivirales, como el molnupiravir, actúan reduciendo la capacidad de reproducción del virus, frenando así la enfermedad.

El uso de este fármaco puede ser doble: tanto para evitar que los infectados sufran síntomas graves, como para evitar que los que han estado en contacto estrecho desarrollen la enfermedad.

Si se administra a pacientes en los días posteriores a un test de diagnóstico positivo reduce en un 50% las posibilidades de hospitalización, según un ensayo clínico realizado por Merck.

El Gobierno británico registra uno de los balances más graves del mundo en contagios por Covid-19 y anunció en octubre que había encargado 480 mil tratamientos de molnupiravir.

El Reino Unido contabiliza más de 140 mil fallecidos por coronavirus y registra actualmente un aumento de los casos, con unas mil hospitalizaciones al día.

Aunque estas cifras son menores a las contabilizadas en los momentos más álgidos de la pandemia, las autoridades temen que la situación sanitaria empeore con la llegada del invierno.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

OMS homologa en urgencia vacuna anticovid Covaxin de laboratorio indio

Natalia García

04 de noviembre, 2021

La Organización Mundial de la Salud (OMS) concedió este miércoles una homologación en urgencia de la vacuna contra el coronavirus Covaxin, del laboratorio indio Bharat Biotech.

Esta vacuna, eficaz en 78%, se recomienda para todas las personas, a partir de 18 años.

Requiere dos dosis con cuatro semanas de intervalo y se adapta especialmente a los países con escasos recursos debido a que puede almacenarse sin dificultad según un comunicado de la OMS.

Es la primera vacuna desarrollada y fabricada íntegramente en India que recibe el visto bueno de la organización de la ONU.

Se une así a Pfizer/BioNTech, Moderna, AstraZeneca, Johnson & Johnson, Sinopharm y Sinovac en la lista de vacunas contra COVID-19.

La homologación por la OMS facilita el reconocimiento internacional de la vacuna y, sobre todo, permite que la utilicen las agencias de la ONU y el sistema COVAX, creado para facilitar el acceso a la inmunización contra COVID-19 en los países más pobres.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Yucatán

04 de noviembre, 2021, págs. 133 a 184.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas

04 de noviembre, 2021, ,págs. 185 a 239.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

¿El próximo gran descubrimiento? Vacuna contra el cáncer de mama inicia ensayos en personas en Estados Unidos

Noviembre 03, 2021

La batalla contra el cáncer de mama (una enfermedad que mató en México a más de 7 mil 800 mujeres en 2020) puede llegar a nuevos territorios gracias al desarrollo de una vacuna en Estados Unidos.

El proyecto, a cargo de la Cleveland Clinic, busca desarrollar una dosis contra el cáncer de mama triple negativo, la forma del cáncer de mama contra la que se tienen menos tratamientos efectivos, explicó el doctor Thomas Budd, miembro del Instituto Taussig sobre el Cáncer y líder investigador del estudio.

“A largo plazo, esperamos que esta pueda ser una verdadera vacuna preventiva que se administraría a mujeres sanas”, apuntó en declaraciones recogidas por el instituto.

El cáncer de mama triple negativo representa entre 12 y 15 por ciento de los cánceres de mama. Sin embargo, es responsable de un porcentaje desproporcionadamente alto de las muertes por la enfermedad, según datos del instituto.

¿Cómo funciona la vacuna?

La dosis se centra en combatir una proteína de la lactancia conocida como α -lactalbumin, que se ha encontrado en la mayoría de los tejidos afectados por el cáncer de mama triple negativo.

El biológico 'entrena' al sistema inmunológico de las vacunadas para actuar contra tumores que tengan α -lactalbumin. Distribuye también un adyuvante que activa una respuesta inmune que permite que el sistema inmunológico monte una respuesta contra los tumores emergentes para evitar que crezcan.

El biológico tuvo una respuesta segura y efectiva en ensayos en ratones, que fueron dirigidos por el doctor Vincent Tuohy, creador de la vacuna. En estos animales, la dosis también inhibió el crecimiento de tumores ya existentes.

Ensayos en mujeres

El ensayo de fase I buscará determinar la dosis máxima tolerada de la vacuna en pacientes con cáncer de mama triple negativo en estadio temprano.

Las participantes deberán cumplir otros requisitos, como haber completado el tratamiento contra el cáncer de mama en los últimos tres años, así como estar libre de tumores, pero tener un alto riesgo de recurrencia.

Las mujeres recibirán tres dosis de la vacuna (cada una con dos semanas de diferencia) y serán observadas de cerca para detectar posibles efectos secundarios y su respuesta inmune.

Se prevé que el estudio concluya en septiembre de 2022.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Expertos: aumenta crudeza de ataques contra niñas

Fabiola Martínez y Roberto Garduño

04 de noviembre de 2021

Aunque hay avances en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, persiste una problemática grave e inocultable, señalaron funcionarias del gobierno federal, al presentar un panorama en el que resaltan por su nivel de crudeza feminicidios en niñas, uno de éstos por agresión sexual a cargo del padre biológico de una criatura de menos de dos años.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, informó que cuatro urbes (Tijuana, Ciudad Juárez, Culiacán y Guadalajara) se cuentan entre los primeros sitios de homicidios dolosos de mujeres y feminicidios.

Si se suman otros delitos (feminicidios, lesiones dolosas, homicidios dolosos, violencia familiar y violaciones sexuales), el mayor índice está en 16 municipios de atención prioritaria: Ensenada, Mexicali, Tijuana, Ciudad Juárez, Chihuahua, Iztapalapa, Celaya, Irapuato, Guadalajara, Zapopan, Ecatepec, Puebla, Benito Juárez, San Luis Potosí, Culiacán y la alcaldía Cuauhtémoc.

La funcionaria destacó la operación del Grupo Interinstitucional para la Protección Integral de Mujeres y Niñas.

En septiembre pasado se registró una disminución de 63 por ciento en los casos de feminicidio respecto al mes previo, en violencia familiar la baja fue de 12.9 por ciento.

No obstante, durante el presente año se han abierto mil 277 carpetas de investigación por violación, es decir, 28.7 por ciento más que en 2020.

Finalmente, manifestó el reconocimiento del gobierno federal a la expresión pública de las mujeres, aunque el gobierno le apuesta a la movilización pacífica.

En tanto, Fabiola Alanís, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) informó que durante la presente administración se han declarado siete alertas de violencia de género para Baja California, Guerrero, Chihuahua, estado de México, Sonora, Puebla y Tlaxcala.

Según este recuento, 22 entidades tienen alerta, lo cual involucra a 642 municipios.

La funcionaria expresó: hay que decir que, a diferencia del pasado, nosotras no ocultamos ni maquillamos las cifras; la violencia por razones de género es grave y es inocultable y estamos actuando en consecuencia.

Entre los que hemos atendido, nos han indignado los feminicidios infantiles, algunas de las víctimas entre uno y dos años de edad; en dos casos por agresión sexual, una a manos del padre biológico y otra de un tío de la pequeña.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Andreu Comas / Las tres olas de Covid en México (Opinión)

04 de noviembre, 2021

Al final de la semana epidemiológica 38 del 2021 (25 de septiembre) habían transcurrido 576 días desde el primer caso de COVID-19 y la Dirección General de Epidemiología (DGE) reportaba 3,627,812 casos de COVID-19. Sin embargo, estas cifras distan de la realidad.

Si se toma en cuenta el factor de corrección de 30 calculado por el Instituto Nacional de Salud Pública y también utilizado por el "Institute for Global Health Sciences" de la Universidad de California, hemos tenido 108,864,360 infecciones (86 por ciento de la población). Estas estimaciones calculan que el 75 por ciento de esas infecciones han sido asintomáticas.

En cuanto a defunciones, la DGE había reportado 275,299 fallecimientos por COVID-19 en la semana epidemiológica de referencia. No obstante, de acuerdo con el INEGI, para esa misma semana se había registrado un exceso de 595,263 defunciones (46.5 por ciento más defunciones de lo esperado). El mismo INEGI estima que de todas estas defunciones 426,635 están asociadas al virus. Es decir, por cada muerte notificada por la DGE el INEGI ha registrado 1.5 muertes.

La situación se agrava si tomamos en cuenta las estimaciones elaboradas por el Dr. Ariel Karlinsky de la Universidad Hebrea de Jerusalén que analiza los registros de mortalidad a nivel mundial. Se calcula que el número de muertes para México se debe multiplicar por un factor de 2.1. Bajo esta metodología hasta la semana epidemiológica 38 México tendría 578,128 muertes por COVID-19.

Nuestro país ha cursado tres olas de COVID-19 en donde cada ola ha sido más grande que la anterior. En número de contagios, la segunda ola fue 31 por ciento mayor que la primera y la tercera ola fue 38 por ciento mayor que la segunda. Si nos enfocamos solo en la población de menores de 10 años, la incidencia de casos en la tercera ola fue 398 por ciento mayor que en la primera ola y 263 por ciento mayor que en la segunda.

En el caso de los menores de 10 a 19 años el incremento en contagios fue de 538 por ciento con respecto a la primera ola y 200 por ciento con respecto a la segunda. De hecho, la reducción en la incidencia en los mayores de 50 años sólo se detecta comparando la tercera con la segunda ola y el tamaño de la reducción no es mayor a 15 por ciento.

La mortalidad de la primera y la segunda ola fue estadísticamente muy similar y una de las de mayor impacto a nivel mundial. Una buena noticia fue la reducción de la mortalidad de la tercera ola con respecto a las otras dos: 42 por ciento menor que la

primera ola y 38 por ciento menor que la segunda. Esto puede ser atribuible a la estrategia de vacunación, a la curva de aprendizaje del diagnóstico y manejo de la enfermedad y a la gran mortalidad de los grupos más vulnerables durante las dos primeras olas.

La disminución de la mortalidad en los mayores de 50 durante la tercera ola fue significativa al compararla tanto con la primera como con la segunda ola: la reducción osciló entre 36 y 57 por ciento. En el grupo de 40 a 49 años, en contraste, solo se redujo la mortalidad en la tercera ola respecto a la primera ola, pero incrementó respecto a la segunda. Por su parte, no sólo se incrementó la incidencia de contagios en el grupo de 10 a 39 años, sino que también incrementó la mortalidad.

A pesar del impacto positivo que ha tenido la vacunación en los mayores de 50 años, la estrategia de vacunación diseñada por el gobierno no ha logrado reducir la tasa de casos COVID-19 en menores de 49 años y la tasa de fallecimientos en los menores de 39 años se incrementó durante la tercera ola. Preocupa que el gobierno no ha sido transparente en las cifras de vacunación que reporta.

Por ejemplo, para el día 29 de octubre del 2021 se había vacunado con esquema completo a 61,130,077 personas y con esquema incompleto a 14,298,996. Ese día se aplicaron 606,170 dosis. Pero para el 30 de octubre el número de vacunados con esquema completo creció en 4,187,224 y el número con esquema incompleto se redujo en 1,124,356. Las cifras no cuadran y las bases no son públicas.

Finalmente, si consideramos que el proceso de vacunación ha sido poco transparente, ineficiente, desorganizado, heterogéneo y con la negativa para vacunar a los menores de 18 años, México corre el riesgo de que el impacto de la cuarta ola pudiera ser devastador para los menores de 50 años.

El autor es Médico Cirujano, Maestro en Enfermedades Infecciosas, Doctor en Ciencias. @andreucomas14

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Solicitan al Inai que determine obligación de UNOPS a rendir cuentas sobre compra de medicamentos en el extranjero

Diego Badillo

03 de noviembre de 2021

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, no sólo administra, sino que también ejerce recursos del presupuesto del gobierno mexicano; además, no está amparada por las protecciones e inmunidades de la Convención de la ONU, destaca María Elena Pérez-Jaén Zermeño, excomisionada ciudadana del entonces Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

La excomisionada ciudadana del entonces Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, solicitó formalmente al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), determinar que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) es sujeto obligado de las leyes de transparencia de México y debe rendir cuentas sobre los recursos públicos que le han asignado para la compra de medicamentos e insumos médicos en el extranjero.

La especialista en transparencia afirmó que la UNOPS debe ser considerada sujeto obligado de transparencia y rendición de cuentas, debido a que asume funciones que corresponden al gobierno federal, ya que, en su nombre, se encarga de adquirir medicamentos y material de curación. Es más, no sólo administra, sino que también ejerce los recursos de los mexicanos.

Concretamente, que la UNOPS gestiona la adquisición de medicamentos y material de curación, no a nombre propio, sino a nombre del gobierno mexicano, por lo cual, no está amparada por las protecciones e inmunidades de la Convención de la ONU.

Por esta razón, debe sujetarse al acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Generales que establecen los criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información a cargo de las personas físicas y morales que reciben y ejercen recursos públicos o realicen actos de autoridad”, argumentó María Elena Pérez-Jaén Zermeño.

Dijo que esa oficina, de entrada, está obligada a transparentar e informar directamente sobre el ejercicio de 6,005 millones de dólares que el Gobierno mexicano le otorgó, pues se trata de una obligación también prevista en las fracciones II y III del artículo 214 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, entre otros.

La especialista recalcó que, de conformidad con la Ley General y de la Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quienes reciban recursos económicos públicos o realicen actos de autoridad, deberán de ser sujetos directos de la Ley, lo que significaría que la UNOPS debe cumplir con las 48 obligaciones de transparencia plasmadas en la Ley General en su artículo 70, e implementar los mecanismos para que cualquier persona pueda requerir la información.

El 13 de febrero de 2019, el Gobierno de México y la UNOPS suscribieron un acuerdo de asistencia técnica para la administración y gestión de proyectos, adquisiciones de bienes y servicios.

Posteriormente, el 31 de julio de 2021, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la UNOPS, suscribieron un acuerdo específico, denominado “Adquisición de medicamentos y material de curación”, en el cual se facultó a la UNOPS para que ésta realice, a nombre del Gobierno Mexicano, los procedimientos de licitación con la finalidad de abastecer de medicamentos y material de curación al sistema de salud mexicano para el periodo 2021-2024.

Inai ordena a SHCP informar sobre licitación de medicamentos para 2019

El pasado 1 de noviembre, el pleno del Inai resolvió que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debe entregar a un ciudadano que lo solicitó copia del informe sobre el resultado general del proceso de licitación pública internacional LA-012000991-E82-2019, relacionado con la adquisición de medicamentos y material de curación para el ejercicio 2019, que entregó la UNOPS a la dependencia y a la Secretaría de Salud (SSA).

La persona que solicitó conocer el Informe presentó un recurso de revisión ante el Inai, debido a que la SHCP, declaró la inexistencia de la información.

La dependencia argumentó que, si bien cuenta con atribuciones para coordinar las compras consolidadas, realizadas en el marco de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), en el caso concreto, la compra no se llevó a cabo bajo dicha legislación.

Al respecto, la comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena dijo que garantizar la publicidad de la información no solo permitirá someter al escrutinio de la ciudadanía la eficacia y la transparencia de los procesos de adquisiciones que han efectuado en nuestro país para fortalecer el suministro de medicamentos en el territorio nacional, sino también para avanzar hacia la meta de que cualquier persona, sin importar su origen o condición social, cuente con un servicio de salud accesible, disponible y de calidad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Pensión para Adultos Mayores en CDMX incorporó a 260 mil nuevos beneficiarios

Ernesto Méndez

04 de noviembre, 2021

El programa de Pensión para los Adultos Mayores integra a más de 880 mil personas en la Ciudad de México y recientemente incorporó a otros 260 mil beneficiarios de 65 años de edad.

La Secretaría de Bienestar recordó a las personas de nuevo ingreso que ya pueden recoger su tarjeta bancaria para recibir el apoyo de tres mil 100 pesos bimestrales.

Ariadna Montiel, subsecretaria de Bienestar, pidió a los adultos mayores ubicar su módulo y horario de atención para concluir con su trámite en la página electrónica: pension.adultosmayores.bienestar.gob.mx

Indicó que los nuevos beneficiarios deben acudir el día y la hora asignados, para una mejor atención, con su identificación oficial en original y copia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Convierten bolsas de plástico en combustible parecido al diésel

04/11/2021

Investigadores de la California State Polytechnic University informan sobre el uso de la pirólisis catalítica para convertir los desechos plásticos en un combustible similar al diésel.

La pirólisis es la descomposición termoquímica de materia basada en carbono en ausencia de oxígeno.

Se enfocaron en reciclar plástico y convertirlo en otros productos o convertirlo en vapor con calor, que se logró con un catalizador y se convirtió en el producto deseado similar al combustible. Este proceso pirolítico transforma los desechos orgánicos primarios en un combustible sostenible u otro químico valioso.

Anualmente se producen más de 300 millones de toneladas de residuos plásticos, lo que provoca graves problemas medioambientales por el ciclo de vida del plástico y la dificultad para eliminarlo.

En consecuencia, la mayoría de los desechos plásticos terminan en un vertedero o en el océano. Una cantidad significativa de plásticos se descomponen en

microplásticos, que son ingeridos por los peces y otras formas de vida marina y causan estragos en los ecosistemas marinos.

El nuevo avance se publica en Journal of Renewable and Sustainable Energy.

"La parte innovadora del experimento es el catalizador", dijo el autor Mingheng Li. "El catalizador es fundamental para este proceso de pirólisis en particular, porque solo requiere un paso para llegar al producto combustible deseado a temperaturas relativamente suaves".

El catalizador se preparó sumergiendo un sustrato de zeolita en una solución acuosa que contenía níquel y tungsteno y secándolo en un horno a 500 grados Celsius. El catalizador sintetizado se usó junto con un reactor pirolítico de una sola etapa diseñado en laboratorio, que funcionó a un punto de ajuste de 360 grados Celsius para descomponer una mezcla de bolsas plásticas de comestibles.

El proceso catalítico utilizado en este experimento con residuos plásticos también podría utilizarse para procesar otros residuos, como estiércol, residuos sólidos urbanos y aceite de motor usado, para fabricar productos energéticos utilizables.

"Este proceso de pirólisis sirve como un paso definitivo para reducir la dependencia de los combustibles fósiles", dijo Li.

SIMILAR AL DIÉSEL ESTÁNDAR

Los investigadores encontraron que el producto de pirólisis era muy similar a un producto de combustible diesel estándar a través del análisis cromatográfico de gases, un tipo de cromatografía que se usa en química analítica para separar y analizar compuestos que se pueden vaporizar sin descomposición.

En el futuro, el equipo trabajará para explicar el mecanismo de agrietamiento que ocurre en la superficie del catalizador. Además, intentarán optimizar la producción de combustible diesel a partir de diversos residuos plásticos mixtos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Grupo Bimbo se compromete a cero emisiones netas de carbono para 2050

04/11/2021

Como parte de su compromiso con el planeta, **Grupo Bimbo**, la panificadora y líder en sustentabilidad, dio a conocer su plan para lograr Cero Emisiones Netas de Carbono para el año 2050. El proyecto contempla las emisiones de toda su cadena de valor, abarcando todos los alcances 1, (emisiones directas generadas en fuentes que son propiedad o están controladas por la empresa, como la energía generada en las instalaciones de la empresa, los vehículos de la empresa, etc.) 2 (emisiones indirectas como resultado de la producción de electricidad consumida por la empresa) y 3 (otras emisiones indirectas resultantes de actividades de la empresa que no son de su propiedad ni están controladas por ella, por ejemplo, instalaciones alquiladas), en todas las áreas de operación, logística, ventas, compras y comercialización.

Enlaces Patrocinados

Con esto, **Grupo Bimbo** se ha convertido en la primera empresa mexicana de alimentos en comprometerse con la “Business Ambition for 1.5°C” y unirse a la Campaña “Race to Zero” de Naciones Unidas, con objetivos establecidos y validados por Science Based Targets. La Campaña “Race to Zero” se trata de un primer esfuerzo coordinado para reducir las emisiones de carbono a tiempo.

La hoja de ruta hacia este compromiso ha sido cuidadosamente definida. Partiendo de iniciativas que desde hace años dirigen a Grupo Bimbo hacia energía más limpia, la empresa tiene previsto reforzar las medidas para prevenir, reducir o eliminar al menos el 90% de las emisiones de carbono de su cadena de valor.

Esto lo logrará mediante la transición a energía 100% renovable, el cambio en su logística y vehículos con menos carbono, así como a implementar estrategias de eficiencia energética en todas las operaciones y también contempla el apoyo a proveedores y clientes para que reduzcan sus emisiones a través de las mejores prácticas que incluyen la innovación tecnológica.

Los tres objetivos intermedios de la panificadora:

Grupo Bimbo ha definido tres objetivos intermedios clave de reducción de carbono y poder así alcanzar Cero Emisiones de Carbono Netas para el año 2050.

- Como se anunció en 2018, Grupo Bimbo, a través de su participación en RE100 (iniciativa de colaboración de CDP), se ha comprometido a usar energía eléctrica 100% renovable a nivel global para 2025. Con ello, se eliminará el 100% de sus emisiones de Alcance 2. La Compañía está en camino de alcanzar ese objetivo y reitera su compromiso con RE100.

- Para 2030, **Grupo Bimbo** se compromete a reducir el 50% de sus emisiones absolutas de Alcance 1, partiendo de un año base 2019.

- Para 2030, **Grupo Bimbo** se compromete a reducir el 28% de sus emisiones absolutas de Alcance 3 partiendo de un año base 2019.

Grupo Bimbo incluirá acciones de neutralización como parte de su estrategia a través de medidas de reforestación y captura de carbono, que estarán alineadas con su iniciativa de agricultura regenerativa que es parte importante del compromiso de Cero Emisiones Netas de Carbono.

"Me enorgullece que **Grupo Bimbo** pueda seguir contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y que busque activamente formas de limitar los efectos del calentamiento global. Nuestra nueva plataforma de sustentabilidad ha sido definida con objetivos ambiciosos a largo plazo que están estrechamente ligados a nuestro propósito, de alimentar un mundo mejor. Grupo Bimbo es una empresa con una larga trayectoria en iniciativas sociales y medioambientales, al lanzar nuestra nueva plataforma estamos dando los pasos necesarios para integrar plenamente la sustentabilidad con nuestra estrategia global de negocio y comprometernos públicamente a seguir impactando positivamente el futuro", señala **Daniel Servitje, presidente del Consejo y director general de Grupo Bimbo**.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)